

LA JEFE DEL SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES, PROPONE AL TENIENTE DE ALCALDE DE DEPORTES, PARA SU APROBACION, EL SIGUIENTE,

INFORME - PROPUESTA

A la vista de las solicitudes recibidas y tras la valoración realizada del conjunto de los expedientes de las peticiones presentadas por las diferentes entidades deportivas, en reunión celebrada el día 21 de julio de 2008 por el órgano colegiado establecido al efecto en las Bases de la Convocatoria, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno municipal de fecha 27 de febrero de 2008, acuerda la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS AL FOMENTO DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE MURCIA DURANTE LA TEMPORADA DEPORTIVA 2007/2008

PRIMERO.- Conceder subvención económica para atender necesidades de financiación de los programas presentados a evaluación a las Entidades deportivas que a continuación se señala y por las cuantías que nominalmente se indica:

EXP	ENTIDAD	CIF	PROPUESTA
123	ASOC. DEP. Y CULTURAL INGENIERO DE LA CIERVA	G-30518013	900 €
124	CLUB ROLLER MURCIA	G-73274524	600 €
125	FEDERACIÓN DE PELOTA REGIÓN DE MURCIA	G-30624829	1.200 €
126	APEMUR ASOCIACIÓN DE PELOTARIS MURCIANOS	G-30545958	1.200 €
128	CLUB CICLISTA COBATILLAS	G-30567432	600 €
129	CLUB PESCA DEPORTIVA DEL SURESTE	G-73269433	600 €
131	CLUB BALONCESTO CAPUCHINOS MURCIA	G-73055410	1.500 €
133	CLUB DEPORTIVO CALÉ	G-30561260	3.000 €
134	C.D. SAN ANTÓN	G-73531519	600 €
136	ASOCIACIÓN DEPORTIVA SAN BASILIO	G-73426355	1.600 €
137	CLUB UNIVERSITARIO DE PELOTA	G-30345698	900 €
138	ASOCIACIÓN DEPORTIVA ALGEZARES	G-30499982	3.000 €
139	CLUB TRIATLÓN MURCIA	G-30309595	900 €
141	ASOCIACIÓN JUVENIL RIBERA	G-30056709	1.000 €
146	ASOCIACIÓN MURCIANA COBRAS	G-30399224	4.000 €
148	CLUB DEPORTIVO EL PALMAR FÚTBOL SALA	G-30346134	900 €
149	CLUB CICLISTA ALEJANDRO VALVERDE	G-73162935	900 €
150	ASOCIACIÓN CLUB CORDILLERA	G-30383616	6.000 €
151	ASOCIACIÓN DEPORTIVA NONDUERMAS	G-73009375	600 €
152	JUDO CLUB CIUDAD DE MURCIA	G-73217374	1.800 €
154	ASOCIACIÓN DEPORTIVA PALMERAL	G-30309215	1.000 €
156	ESCUELA DE FÚTBOL DE ZENETA	G-30593578	3.000 €

EXP	ENTIDAD	CIF	PROPUESTA
157	ASOCIACIÓN DEPORTIVA INFANTE	G-30452577	1.200 €
160	CLUB AGAMA EL PALMAR	G-73257537	900 €
161	CLUB BALONMANO ADEMUR	G-30553168	600 €
162	ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE PESCA "LA CARPA"	G-30327969	900 €
163	FEDERACIÓN DE PEÑAS MURCIANISTAS	G-73334500	1.500 €
164	CLUB AJEDREZ VISTABELLA DE MURCIA	G-73139834	900 €
165	CLUB AJEDREZ VISTABELLA DE MURCIA	G-73139834	600 €
166	CLUB CICLISTA SANGONERA LA VERDE	G-73035214	600 €
167	CENTRO DE DEPORTES LAS CANTERAS (CDK EL PUNTAL)	G-30287544	900 €
168	PSV PROMESAS SANGONERA LA VERDE	G-73457939	600 €
169	CLUB DE BÉISBOL ESTRELLAS NEGRAS	G-30239156	1.000 €
170	FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE MURCIA	Q-8055005-F	600 €
172	CLUB DEPORTIVO EL PALMAR	G-30341382	900 €
173	CLUB DE BÉISBOL Y SOFBOL ESTRELLAS NEGRAS	G-30239156	4.000 €
174	CLUB CICLISMO ADAPTADO DE LA REGIÓN DE MURCIA	G-73578262	600 €
175	CLUB NATACIÓN COSTA CÁLIDA	G-30272074	2.500 €
176	CLUB NATACIÓN COSTA CÁLIDA	G-30272074	600 €
177	CLUB NATACIÓN MURCIA	G-30272066	900 €
178	CLUB UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO	G-73059909	600 €
179	CLUB NATACIÓN ADAPTADA DE MURCIA	G-73124554	600 €
180	CLUB NATACIÓN ADAPTADA DE MURCIA	G-73124554	600 €
181	CLUB NATACIÓN ADAPTADA DE MURCIA	G-73124554	600 €
182	ASOCIACIÓN DEPORTIVA RINCÓN DE SECA	G-30278022	1.000 €
183	CLUB CICLISTA TORREAGÜERA	G-73149114	600 €
184	FEDERACIÓN CICLISMO REGIÓN DE MURCIA	G-30110704	900 €
185	FEDERACIÓN CICLISMO REGIÓN DE MURCIA	G-30110704	1.500 €
188	BENIAJÁN CLUB DE FÚTBOL	G-30359384	600 €
189	CLUB ANEF-MURCIA	G-73409856	600 €
190	CLUB CICLISTA PUENTE TOCINOS	G-30117907	900 €
191	ASOC. DEPORTIVA ESC COLEGIO MONTEAGUDO	G-73473381	900 €
193	CLUB DE HOCKEY LÍNEA UNIVERSIDAD DE MURCIA	G-73052615	900 €
194	ESCUELA MUNICIPAL DE FÚTBOL JAVALÍ NUEVO	G-73201972	900 €
195	CLUB DEPORTIVO JAVALÍ NUEVO	G-30344691	900 €
196	PEÑA CICLISTA JAVALÍ NUEVO	G-73021305	900 €

EXP	ENTIDAD	CIF	PROPUESTA
197	ASOCIACIÓN DEPORTIVA VETERANOS MURCIA 2002	G-73202681	600 €
198	FEDERACIÓN DE PADEL DE LA REGIÓN DE MURCIA	G-73486912	900 €
199	CENTRO EXCURSIONISTA MONT ROCA	H-73204208	1.200 €
201	CENTRO ELFO	G-30432256	1.200 €
203	C.F.S. EL PROGRESO	G-30533665	600 €
204	RACING PROMESAS	G-73434649	900 €
210	ASOCIACIÓN DEPORTIVA SANTIAGO EL MAYOR	G-30591598	3.000 €
216	CLUB ANEF-MURCIA	G-73409856	600 €
217	C.F.S. EL PROGRESO	G-30533665	600 €
218	ALQUERÍAS FÚTBOL SALA	G-73423154	900 €
TOTAL			79.100 €

SEGUNDO.- Desestimar las peticiones de las Entidades que seguidamente se relacionan, por los motivos que se expresan:

EXP	ENTIDAD	CIF	MOTIVACIÓN
171	FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE MURCIA	Q-8055005-F	Contenido valorado en otro expediente de esta convocatoria
186	CLUB NATACIÓN COSTA CÁLIDA	G-30272074	Contenido valorado en otro expediente de esta convocatoria

TERCERO.- Excluir las solicitudes de las Entidades que seguidamente se relacionan, por los siguientes motivos:

A) Por no ajustarse a la normativa en su punto cuarto referente al disfrute de convenios específicos para la actividad a desarrollar:

EXP	ENTIDAD	CIF	Tipo Proyecto
132	CLUB BALONCESTO CAPUCHINOS MURCIA	G-73055410	Iniciación Deportiva
158	ASOCIACIÓN DEPORTIVA INFANTE	G-30452577	Iniciación Deportiva
192	CLUB DE HOCKEY LÍNEA UNIVERSIDAD DE MURCIA	G-73052615	Iniciación Deportiva

B) Por no ajustarse a la normativa al no tratarse de actividades o programas contempladas en el punto 3 de la misma:

EXP	ENTIDAD	CIF	Tipo Proyecto
200	CENTRO EXCURSIONISTA MONT ROCA	H-73204208	Organización Eventos
202	CENTRO ELFO	G-30432256	Organización Eventos

Nº 200: La entidad referida en el expediente, organiza una expedición a las montañas de Bihor en Rumania, por lo que no procede su admisión al no desarrollar la actividad en el término municipal de Murcia, tal y como se establece en las bases de la convocatoria de subvenciones.

Nº 202: La entidad referida en el expediente, organiza una expedición espeleológica y audiovisual a Francia, por lo que no procede su admisión al no desarrollar la actividad en el término municipal de Murcia, tal y como se establece en las bases de la convocatoria de subvenciones.

CUARTO.- Publicar esta Propuesta de Resolución Provisional en los tabloneros de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, así como en las páginas web www.ayto-murcia.es y www.murciadeportes.com, para conocimiento general y a los efectos de presentación de alegaciones durante el plazo de diez días naturales a contar desde el siguiente a su publicación, conforme a lo previsto en el Art. 9. C) de la normativa vigente.

QUINTO.- Facultar al Ilmo. Sr. Teniente de Alcalde de Deportes para la firma de cuanta documentación sea necesaria para dar plena efectividad al presente acuerdo.

Murcia, 25 de Julio de 2008
LA JEFE DEL SERVICIO,

VISTO EL PRECEDENTE INFORME DEL SERVICIO Y,
DE CONFORMIDAD CON EL MISMO, ELÉVESE A LA
JUNTA DE GOBIERNO, PARA SU APROBACION.

Murcia, 25 de Julio de 2008
EL TENIENTE DE ALCALDE DE DEPORTES.